

ANUNCIOS.

PAGO ANTICIPADO
Se suscribe en Alcoy, en la Administración calle de San Lorenzo, u.º 11. Imprenta á donde se dirigirá toda la correspondencia

NÚMERO SUELTO 10 CENTÍMOS
ATRASADO 25 "

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES.

SUSCRIPCIONES.

PAGO ANTICIPADO.
Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Exanjer 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncio y reclamos la Administración.

NÚMERO SUELTO 10 CENTÍMOS.
ATRASADO 25 "

Año X

REDACCION,
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

ALCOY, Martes 19 de Abril de 1887,

ADMINISTRACION,
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Núm. 2,776



D. O. M.

Mañana, jueves, 21 del corriente y á las 9 de la misma, se celebrará en la Iglesia Parroquial de Santa Maria el primer ANIVERSARIO por el alma de

Don Francisco Cantó y Botella
que falleció el 22 de Abril del pasado año.

La familia suplica á sus amigos y conocidos, la asistencia á tan religioso acto.

Alcoy 20 de Abril de 1887.

DON MARIANO GOMEZ



DENTISTA

ha trasladado definitivamente su domicilio desde la calle del Mercado, á la de S. Lorenzo, 27, principal, esquina á la de S. José

PLATERIA
Serafin Segura.

Mercado 5—ALCOY.

El dueño de este acreditado establecimiento con objeto de corresponder al favor que su numerosa clientela le dispensa, ha montado un taller con todos los mas modernos adelantos y los aparatos é instrumentos mas perfeccionados para el plateado y dorado de toda clase de metales, y compostura y montaje de alhajas y objetos de oro, plata y piedras preciosas.

Se garantiza el buen resultado de las operaciones que quedan indicadas, con la perfeccion con que pueden hacerse en los mejores talleres del País y Extranjeros.

Hay un surtido completo en toda clase de alhajas y pedrería á precios sin competencia.

5-MERCADO-5

Altas

novedades en lanillas y cuantos articulos comprende el ramo de pañería para las temporadas de primavera y verano acaban de recibirse en

«LA SULTANA»

Mercado 11 y 13.

Aviso al publico.

El acreditado establecimiento de Joaquin Laliga, sito en la plaza de S. Agustin, número 6, ha pasado á ser propiedad de José Vilaplana (a) Bequetes.

En dicho establecimiento encontrarán sus favorecedores y el publico en general un esmeradísimo servicio en café y té, asi como en toda clase de licores, con garantia y á precios módicos.

6.—Plaza de S Agustin.—6.

A los fabricantes de paños.

En la jabonería de José Perez Belda se fabrica un jabon especialísimo para abatanar paños, al precio de 17 reales los 12 kilos y medio.

Tambien se fabrican otras clases de abones para el uso comun

BAJADA DE S. ROQUE.



EL CRIMEN

DE LA CALLE DE MONTAIGNE EN PARIS

(CONCLUSION)

Al cabo de ocho dias de pesquisas y correrías mas ó menos afortunadas, el juez instructor de la causa y el jefe de seguridad han caido en la cuenta de que la prensa, la pícara prensa, por el afán de adelantar noticias, tiene la culpa de que el proceso avance con demasiada lentitud.

Poco ha faltado á los señores Guillot y Taylor para afirmar que si Pranzini no está ya con victo y confeso del triple crimen es por no dar que decir á la prensa.

Y, en su consecuencia, aquellos buenos señores han tomado la heroica resolucion de cerrar las puertas del juzgado á los periodistas.

Si creían que, gracias á esta medida, la prensa iba á abandonar la pista del crimen, se han equivocado.

Periodista ha habido que, tomando la delantera al juez instructor y al jefe de seguridad, ha hecho por si mismo interesantes pesquisas, de que dá cuenta en los siguientes términos:

“Convencido de que habia de ser muy fructuosa una entrevista con el cochero del carruaje que Pranzini utilizó para sus visitas en la mañana del dia que siguió á la noche del crimen, me dediqué á buscarle y le encontré en el puesto del bulevar de Clichy, esquina á la calle de Couston.

Es un hombre de treinta años de edad, alto, robusto. Se llama Leon Lefèvre, y su coche lleva el número 2,104.

Es Lefèvre tan enemigo de andar metido en cosas de la justicia, que me costó gran trabajo hacerle hablar y no pocos esfuerzos el llevarle á presencia del juez.

Antes de dar este último paso, le rogué que me contara lo sucedido, y hé aquí lo que me dijo:—A las once de la mañana del 19 de Marzo

pasaba yo, “de vacío”, por la esquina de la calle Richelieu y plaza del Teatro Francés, cuando me llamaron dos caballeros.

Uno de ellos era alto, fornido y algo rubio. Era el otro delgado y moreno. Vestia el propio (sin duda Pranzini) sobretodo de color café con leche y sombrero de copa alta.

Conduje á esos caballeros á la calle de Richelieu número 33. (En el piso segundo de esa casa vive Mr. Calza, el sastre que ha hecho el gabán claro que ahora usa Pranzini.)

El caballero mas alto subió á casa del sastre, de donde no tardó en bajar. Me indicó que queria ir á la plaza de la Bolsa, núm. 8, y allí llevé á los dos. Apenas llegamos al sitio designado bajó del coche aquel mismo caballero; llevaba en la mano un paquete pequeño, que depositó en la oficina de Correos.

En tanto el otro, que tambien habia bajado del coche, esperaba en el “square”. Hablaron un instante, despues se despidieron y solo volvió á montar en el coche el del paquete, esto es, Pranzini, quien me dijo que le condujera á la calle de los Mártires, número 40 (casa de Mad. Sabattier.)

Era, poco mas ó menos, medio dia cuando llegamos á ese punto, el caballero del gabán claro estuvo allí cerca de una hora. Cuando salió ya no vestia el mismo traje que antes.

De allí fuimos al bulevar maiesherbes, número 11 bis (casa de matama Dagnane.) En el trayecto hicimos alto para comprar cigarros.

Al salir de la casa, el caballero me mandó guiar hácia la calle de Penthievre, que termina en la de Montaigne. A todo esto, mi parroquiano habia echado las cortinillas. Antes de entrar en la calle de Montaigne tuve que retroceder por orden suya. Nos alejamos de la multitud que estacionaba frente al número 17 (la casa en que se cometió el crimen) y fuimos á parar al “faubourg”, Saint Honoré. En una cervecería tomamos una copa de Málaga, me pagó y no le hé vuelto á ver.”

El periodista en cuestion no se ha limitado á interrogar al cochero, sino que ha visitado al sastre de Pranzini y al dueño de la cervecería en que el presunto matador de Maria Regnault y el cochero bebieron vino de Málaga y ha entendido otras varias pesquisas que tal vez completen la instruccion del proceso hasta un punto inesperado por los señores Taylor y Guillot.

Veamos ahora el resultado de las averiguaciones oficiales.

Hace algunos meses, madame Sabattier trató de colocar á Pranzini en una importante casa de comercio de la calle de Vivienne. Le presentó como hermano de una amiga y compañera suya.

Varias veces estuvo Pranzini en dicha casa de comercio. El dueño ó jefe estaba resuelto á admitirle, teniendo en cuenta que era muy despejado y hablaba cuatro ó cinco idiomas. Pero un dia se fijó detenidamente en Pranzini, y dijo para sus adentros: “Tiene cara de pillo...” y no le admitió.

La última noticia que la prensa francesa nos suministra acerca del sangriento drama de la calle Montaigne es un “péz de Abril”—que aqui llamamos inocentada—con que algun chusco se ha propuesto embromar al jefe de seguridad Mr. Taylor y al juez instructor de la causa.

Sobre las aguas del Sena, en Auteuil (Paris) unos marineros han encontrado una botella cerrada, que contenia un papel en que estaban escritas las siguientes palabras:

“Soy autor del triple asesinato de la calle Montaigne, y me suicido.—Gaston Geissler.

Pero ni el jefe de seguridad ni el juez han dado crédito á ese supuesto suicidio.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL DE ALICANTE.

EL CRIMEN DE ASPE.

LA MUJER-HOMBRE.

CAUSA CELEBRE.

(Conclusion)

LOS TESTIGOS

Terminada la prueba pericial, van compareciendo los testigos hasta el número de 28, y como seria dar á esta reseña proporciones exageradas, que la índole de nuestra publicacion no puede admitir, hemos de concretarnos á dar cuenta de las principales manifestaciones de algunos de ellos.

En primer término compareció D. Vicente Amat, que fué la única persona que la noche de autos durmió en casa del interfecto, manifestando, entre otras cosas, que le parecia ser la procesada la mujer que á las siete de la noche, en que se cometió el delito, estuvo conferenciando con el Nicolás en su casa.

José Jimenez, hijo del interfecto, declara no haber visto nunca en su casa á la Nieves Campillo, y dice no saber tampoco que su padre tuviera relaciones amorosas con ella. No ignora que cuando se cometió el crimen estaba para casarse su padre con Maria Josefa Galvañ.

Los padres de la Nieves, sumamente afectados al contemplar á su hija en el banquillo, declararon que ésta no habia querido nunca casarse con el Jimenez, no obstante las constantes pretensiones de aquél en este sentido.

Maria Josefa Galvañ, novia del Jimenez, dijo no saber nada de las relaciones que se decia existir entre la Nieves y el Nicolás, ni haberlo oido nunca á persona alguna del pueblo.

Maria Campillo, hermana de la procesada, y Francisco Matea, cuñado de la misma, confirmaron las palabras de la Nieves respecto á la hora en que se acostó la noche del crimen.

Además de estos testigos, declararon dos peritos carpinteros que reconocieron los dos pedazos del palo ó baston con que se supone cometido el delito; cinco testigos que confiesan haber tenido el interfecto algunas debilidades y deslices por los que se atrajo, ciertas enemistades; tres testigos que confirman tambien lo dicho por la procesada referente á padecer fuertes dolores á consecuencia del flujo catamenial, que le calmaban con la aplicacion de paños de agua caliente; y otros varios hasta el número de veintiocho, como queda dicho, cuyas declaraciones son de escasa importancia, puesto que ninguno de ellos dirige cargo alguno á la procesada y si por el contrario algunos la suponen incapáz de la comision del delito que se la acrimina.

(Se suspendió la vista para continuarla al dia siguiente á las once de la mañana)

SESION DEL DIA 14.

Reanudada la vista, por el Ministerio fiscal se presentó escrito reformando el de conclusiones provisionales en cuanto al hecho de no considerarse á la Nieves Campillo como autora de la muerte del Nicolás Jimenez, solicitando en su consecuencia de la Sala la libre absolucion de la misma.

INFORME FISCAL.

Concedida por el señor Presidente la palabra al ilustrisimo Fiscal Sr. Ibañez, pronunció éste un elocuente informe, haciendo constar que por haber desaparecido los indicios que existian en el sumario á consecuencia de las pruebas practicas, creia un deber y hasta una satisfaccion para su conciencia el solicitar la libre absolucion de la Nieves.

Que en la duda debe favorecerse al procesado.

Que el Fiscal no debe ni puede acusar por sistema, sino fundado en la resultancia de autos y cuando esta demuestra la inocencia del reo, el Fiscal debe convertirse hasta en su defensor, Analizó algunos supuestos indicios haciendo

constar que algunos hechos, aquilatando su gravedad é importancia, podrían, cuanto más, ser indicios de indicios, y terminó su luminoso informe solicitando la absolución de la acusada con toda clase de pronunciamientos favorables.

El letrado Sr. Andreu y Bellido, defensor de la procesada, comenzó su informe reconociendo las dotes de ilustración y de imparcialidad que adoran al representante de la ley, congratulándose de que éste hubiese modificado su escrito de conclusiones y solicitara del tribunal la absolución de Nieves Campillo, demostrando con ello el celo, la justicia y la rectitud que presiden todos los actos del Ministerio público.

Hizo algunas consideraciones sobre las condiciones y carácter de la procesada, así como lo estraviada que estaba la opinión pública en cuanto á la manera de ser de la Nieves Campillo, á quienes muchos, antes de conocerla, consideraban como un ser raro y fenomenal, como una especie de monstruo de instintos feroces y sanguinarios, no siendo más que una joven de 21 años, de clara inteligencia, de carácter franco y abierto, si bien de costumbres poco en armonía con las de su sexo.

Entrando después en el examen de la cuestión, relató el hecho de autos conforme aparecía del sumario, sin que en él por consiguiente, hubiese figurado para nada la Campillo.

Hizo después un detenido y concienzudo examen de cada uno de los hechos que hubiesen podido constituir, en el caso de resultar probados, alguna sospecha, de responsabilidad para la procesada.

Con este motivo señaló la inmensa distancia que separa en el terreno de la ciencia á las simples sospechas de los verdaderos indicios criminales.

Al ocuparse de las manchas de sangre halladas en la camisa y medias de la procesada, hizo una luminosa defensa del informe del Laboratorio de medicina legal, que declara que todas las referidas manchas, sin escepcion, procedían del flujo catamenial, rebatiendo con oportunos argumentos el dictamen del perito señor Cabello y haciendo constar, en conclusion, que no había términos hábiles para considerar á Nieves Campillo como autora de la muerte del Gimenez.

Terminó su informe con elocuentes párrafos, en los que hizo constar lo que era la verdadera prueba de indicios y el valor que debía dársele á la misma dentro del derecho positivo, y el alcance que tenía y debía dársele á la facultad concedida por la ley á los tribunales de justicia para la apreciación de la prueba con arreglo, si á su conciencia, pero con sujeción á las reglas filosóficas del derecho penal, y concluye su elocuentísima peroración, por la cual le felicitamos, invocando la rectitud y sabiduría de la Sala para obtener una declaración de inocencia en favor de la Nieves Campillo.

Habiendo preguntado el señor Presidente á la procesada si tenía algo que manifestar, ésta con lágrimas en los ojos manifestó al Tribunal que era verdaderamente inocente del crimen que se la imputaba.

Durante la defensa observamos que la Nieves Campillo, lloró en dos ó tres ocasiones.

El señor Presidente, Excmo. señor don Ramon de Barroeta, dió con esto por terminado el acto, de cuya definitiva sentencia dramamos cuenta á nuestros lectores.

APUNTES LOCALES Y REGIONALES.

EL SINIESTRO DE AYER.

Ayer tarde el coche diligencia de esta ciudad á Játiva y viceversa, sufrió un vuelco de bastante consideración y que, afortunadamente, no tuvo las fatalísimas consecuencias que en un principio se creían, atendidos los diversos comentarios que del suceso se hacían.

A consecuencia, según noticias, de haber tropezado las caballerías delanteras del coche con un carromato manchego, que caminaba en dirección opuesta, y de haberse precipitado algo el mayoral á la vista del peligro que amenazaba, es lo cierto que al acabar de pasar el coche, que desde Játiva regresaba á esta ciudad, el puente situado en el "Barranco de Valor", y llegar frente á la Venta del Milagro, sufrió un desvío hácia la derecha que le hizo rodar por el talud viniendo á caer á un banca.

El pánico que en aquellos momentos se apoderó de los pasajeros, la consternación y estado angustioso en que se encontraron, son indescriptibles para la pluma, solamente puede concebirlos aquel á quien desgraciadamente sucedió un percance semejante.

Todos los que en aquél instante se vieron libres del peligro, comenzaron con actividad y abnegación á prestar á sus compañeros de infortunio toda clase de auxilios que en tal triste situación podían prestar y de que podían echar mano, enviando á esta población á participar tan terrible noticia, en demanda á la vez del consiguiente socorro.

Los primeros que se presentaron en el sitio de la ocurrencia, lo fueron: El dignísimo Gobernador militar de esta plaza, nuestro distinguido amigo don Antonio Navarro, los también particulares amigos nuestros el médico don Roman Victoria y don Joaquín Compañy y otros más que en estos momentos no recordamos.

El señor Vitoria empezó á prestar á los desgraciados pasajeros los auxilios de la ciencia hasta que se personaron los médicos forenses, señores Gomez y Casanova, que lo hicieron después, así como el Juzgado, el capitán de la Guardia civil, el cabo de Municipales señor Segura y el Inspector de Orden público señor Dagnino.

Afortunadamente, como hemos dicho en un principio, las consecuencias no han sido tan terribles como se creía, pues de unos veintidos pasajeros que llevaba el coche, ha habido cuatro heridos leves, uno grave, con pronóstico reservado, y todos los demás con más ó menos contusiones y el natural y consiguiente susto. Muchos de ellos han venido á esta ciudad por su mismo pie.

Los heridos fueron trasladados á la casa de campo inmediata al sitio de la ocurrencia denominada "Del Colorat", y á la Venta del Milagro, rivalizando todos los moradores de estas casas, en prestar los auxilios necesarios.

La señora viuda de D. Rafael Alfonso, doña Dolores Espinós, que venía en dicho coche juntamente con sus hijas, y como ni ella ni éstas sufrieron lesión alguna, prodigaron con suma bondad sus cuidados á los heridos, siendo en aquellos momentos los verdaderos ángeles de la caridad.

Las escenas que se nos dice ocurrieron en aquellos instantes de dolor y angustia, son por demás tristes y conmovedoras, resistiéndose la pluma á describirlas.

Ignoramos los nombres de los heridos. Mañana procuraremos averiguarlos así como el estado en que se encuentran, que deseamos con toda nuestra alma sea lo más satisfactorio posible.

Antes de concluir estas tristes notas, rogamos á la Autoridad disponga que el servicio facultativo, para casos análogos como el de ayer, vaya acompañado de todo lo necesario é indispensable, como botequín, camillas, etc., para evitar dilaciones de tiempo, que son siempre peligrosísimas para los pacientes, cuyo estado necesita á veces un pronto y eficaz auxilio. Desimos esto, porque ayer faltaron toda esta clase de enseres.

También hacemos estensivo nuestro ruego á las Empresas de las diligencias á fin de que, dispongan de mas vehiculos, pues, como vísperas de fiestas, es mucha la acumulación de pasajeros á esta ciudad, y por lo tanto insuficientes los que hoy prestan el servicio.

Advertencia.

Después de hecha la tirada de las planas 1.ª y 4.ª hemos notado que la fecha es de ayer martes, 19, en vez de ser la de hoy miércoles, 20, cuya equivocación involuntaria no la motivado otra cosa, mas que el no haber tenido presente el corrector de la cabecera, los dos días de fiesta que han precedido.

Anteayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo, el juez electo de Dolores D. Cristóbal Girones Puerto, quien salió en el mismo día para la referida ciudad á tomar posesión del referido cargo.

Atendidas las buenas condiciones de ilustración, rectitud é imparcialidad que tanto distinguen y enaltecen al Sr. Girones, no dudamos que sabrá captarse las simpatías del vecindario de Dolores, como se las captó en Albaida, en donde ha sido generalmente sentida su traslación.

Por los agentes del cuerpo de Orden Público, Benito Cuenca y Manuel Gran, el domingo por la noche fué detenido el vecino de ésta, Francisco Matarredona, como presunto autor de una herida leve inferida en la megilla izquierda á Antonio Blanes Blanes, á consecuencia de una riña habida entre ambos sujetos en dicha noche y en la calle de Buidadi.

El herido, curado de primera intención por

el médico forense, Sr. Gomez, fué trasladado por los mismos agentes al Hospital.

Mañana, y á las 9 de la misma, se celebrará en la Parroquia de Santa María un solemne "Aniversario", por el eterno descanso del alma del decano de los músicos de esta ciudad, don Francisco Cantó y Botella.

Para este acto religioso, el hijo del finado, nuestro particular amigo, el reputado maestro compositor (que llegará hoy á mediodía de Madrid), ha compuesto espresamente una misa á coro, estilo cantolano, con acompañamiento de armonium y contrabajo.

Dadas las muchísimas simpatías que gozaba el finado, así como las que goza su hijo, no dudamos que este religioso acto se verá favorecido por numerosísima y distinguida concurrencia.

El Ayuntamiento de Alicante ha acordado dar una gratificación de cincuenta pesetas y declarar distinguido en su clase al agente municipal Blas Garcia Lopez por su buen comportamiento en el ejercicio de su cargo el sábado Santo al toque de Gloria.

La junta de clases pasivas ha declarado la jubilación, que tenía pedida anteriormente, de don José Maria Aguilar y Ruiz, registrador que fué de la propiedad de Orihuela, señalándole el sueldo anual de 4.400 pesetas, que por la ley le corresponde.

Segun dice un periódico, el obispo que fué de Almería, D. José Orbará, habia hecho un seguro de vida por 25.000 pesetas con destino á obras pias después de su muerte, y en virtud del mismo, hoy cuentan los favorecidos con 25.000 pesetas por solo unas 3.500 que satisfizo el prelado durante los tres años transcurridos desde la celebración del contrato.

Se ha dispuesto que se remitan listas de los números premiados en todos los sorteos que celebre la Lotería Nacional y prospectos de los siguientes, á los ayuntamientos de localidades mayores de doscientos vecinos, donde no existan administraciones del ramo, á fin de que los fijen á las puertas de las casas consistoriales, para conocimiento del vecindario.

A propuesta de la Comisión de ornato, acordó el excelentísimo Ayuntamiento de dicha capital sacar á pública subasta, por el tipo máximo de 2.000 pesetas, el trozo de la carretera de la Esplanada al paso nivel de dicha capital, obra que la ley autoriza al municipio hacerla por administración, y cuyo derecho renuncia para ajustar sus procedimientos á la más estricta equidad y para mayor economía posible.

Como dijimos en nuestro anterior número, el sábado tuvimos el gusto de saludar á nuestro compañero en la prensa, D. José Perez Martinone cuyo viaje á esta ciudad no tiene otro objeto que dar á conocer la nueva é importante publicación que edita en Alicante la sociedad "Juan Martínez, Compañía", de la cual es socio dicho señor, y de cuya publicación prometimos ocuparnos en nuestro número de hoy.

"El Monitor Español", constituirá una importante guía del viajero, que ha de contener numerosos datos relativos á Valencia, Alicante, Castellón y Baleares, con más de treinta mil señas de las cuatro provincias, nomenclador de las capitales, reseñas históricas, biografías de hombres ilustres, índice general geográfico de España y Ultramar, artículos sobre productos agrícolas, industriales y fabriles de las provincias que comprende.

"El Monitor Español", con detalles completos de las grandes fábricas, advertencias y avisos útiles y multitud de datos importantes para el comercio.

"El Monitor Español", formará un abultado volumen en folio y será una de las guías más completas y económicas que se han publicado en España.

Los anuncios irán intercalados en las páginas de texto.

La empresa editorial que cuenta con un capital respetable, no cobra nada adelantado para evitar recelos y desconfianzas, siempre naturales, siendo ésta una de las más solidas garantías que ofrece al anunciante y suscriptor que no ha de adelantar cantidad alguna hasta tanto no perciba el libro según las condiciones del prospecto.

Más de tres mil suscripciones se han realizado en poco más de un mes que han empezado los trabajos y ser solamente dos ó tres puntos los que se han visitado.

El precio de los anuncios es el siguiente: Una plana en folio 40 pesetas, media 26, un cuarto 21 y un octavo 16 con la suscripción del tomo.

Para el suscriptor el precio de cada volumen es de 8 pesetas.

Felicitemos á la empresa por su feliz pensamiento y le aseguramos un buen éxito dada la índole de la publicación, indispensable y útil para todo el mundo, como lo recomendamos á nuestros lectores, teniendo éstos en cuenta que no se paga nada adelantado, que es la principal y mejor garantía que puede ofrecerse á los señores anunciantes y suscriptores.

Dicho D. José Perez Martinone se halla hospedado en la fonda de Rigal.

El movimiento de la población durante la anterior semana, ó sea desde el día 10 al 16 de los corrientes, ambos inclusive, ha sido:

Nacimientos: 17.

D-funciones: 9.

El modo que ha habido un aumento de ocho individuos.

La inclemencia del tiempo nos persigue terriblemente.

No solo han sido lluviosos los anteriores días, sino frios, y tan frios, que bien merecen calificarse de verdadero invierno.

En muchos puntos de esta comarca nevó anteayer, por cuya razón la columna termométrica ha sufrido un descenso bastante notable.

El termómetro marcó ayer: 3° sobre cero mínima, con 9° id, id, máxima.

TEATRO PRINCIPAL.

Si al coger la pluma para trazar estos ligeros apuntes experimentamos un gratísimo placer por la feliz y acertada interpretación que están alcanzando las obras por parte de los artistas que forman la Compañía de ópera, que está actuando en este coliseo, sobre todo por los que constituyen los dos cuartetos, ligero y dramático, no podemos menos de condolerlos á la vez de la poca correspondencia que, por parte del público, tiene la Empresa, muy digna de mas justa y merecida recompensa, por los inmensos sacrificios que se ha impuesto para proporcionar á esta población espectáculo adecuado á su civilización y cultura.

Al discurrir sobre semejante retraimiento, francamente, nos enfelamos en un proceloso mar de congeturas, sin acertar á dar con la causa que lo motiva ó ocasiona.

Las tres primeras noches de función causaba verdadera tristeza la expectativa que ofrecía el teatro, por lo desanimado y solitario.

Anteayer, cuarta función, se hallaba ya un poco mas concurrido, por una asistencia selecta y distinguida. Tal vez contribuyera á que no fuese mayor, como se esperaba, lo desapacible de la noche, pues era verdaderamente torrencial la lluvia que caía á la precisa hora de teatro. Mal que menos en esta noche pudimos ya distinguir los risueños rostros de algunas de nuestras lindas paisanas, aliciente principal para el sexo feo.

Prescindimos de hacer la reseña de estas dos últimas funciones, por que fueron repetición de las partituras cantadas en las dos primeras, ó sean "Rigoletto", y "Lucrecia Borgia", y de ellas hemos hablado ya en nuestros anteriores números.

Tan solo diremos que la interpretación de las mismas en estas últimas noches ha sido mas feliz y acertada que en las primeras. En la ópera "Rigoletto", el cuarteto del último acto fué cantado por las señoras Baillou y Rosi y los señores Cantoni y Forti con tal gusto, sentimiento y afinación que arrancó al público nutridísimos y frenéticos aplausos, mereciendo dicho número los honores de la repetición.

En la segunda audición de Lucrecia Borgia, el primer tenor Sr. Ugolini nos demostró palpablemente ser un buen cantante, habiendo sido calurosamente aplaudido, sobre todo, en el primer acto.

Como en la primera noche, fué muy aplaudido el terceto de tiple, tenor y bajo del tercer acto de esta ópera y llama os á escena la señora Kottas y los señores Ugolini y Medini, así como también el maestro director, D. Vicente Petri.

El público ha tenido ya ocasión de poder apreciar las relevantes cualidades que adoran á los artistas. En las dos funciones últimas ha sido completamente satisfecho y complacido y con gratísimas impresiones ¡Ojala tales resultados encuentren eco entre los retraídos, atrayéndoles al teatro para saborear las bellezas que encierran tan preciosas partituras como las hasta el presente cantadas!

Anoche se puso en escena la grandiosa ópera del Maestro Donizetti, titulada "Lucia di Lan-

mermoor, de cuya interpretacion nos ocupare mos en nuestro próximo número.

Esta noche se pondrá en escena la preciosa y popular ópera en 4 actos del célebre maestro Donizetti, dirigida por D. Vicente Petri, titulada LA FAVORITA.

cuyo reparto es el siguiente:
Alfonso XI Rey de Castilla, Sr. Torti; Leonora, su favorita, Sra. Rosi; Baltasar, superior del convento de S. Jago, Sr. Medini; Fernando, su hijo, Sr. Cantoni; Ines, confidenta de Leonora, señora Peñalba; Gaspar, esquilero del Rey, señor Franco.

Señores y Damas de la Corte, Pajes, Guardas, Frailes y Monjas del convento de San Jago y coro general.

La accion sucede en el Reyno de Castilla año 1340.

El viernes último se amotinaron en Cauleta algunos individuos que recorrieron las calles en amenazadora actitud, teniendo la autoridad prevision de llamar en su auxilio á la fuerza de la Guardia civil, la cual pudo disolver los grupos despues que promovieron el consiguiente escándalo.

Poco despues, cuando ya la poblacion habia recobrado en parte su normal tranquilidad, los guardias hallaron en la plaza de la poblacion, embozados en capas y mantas, á los amotinados, que se resistieron en un principio á retirarse á sus domicilios, y solo lo hicieron luego que vieron la insistencia con que lo encarecia la Guardia civil.

A pesar de esto, no dejaron de hacer algunas detenciones, en las cuales se halla, segun acusa el parte, la del juez municipal, á quien le ocuparon una escopeta de dos cañones cargada. Dicho señor tomó parte muy activa en los desórdenes citados.

La guardia civil de Orihuela ha capturado á José Terrero Roman por robo de una cabañería.

La guardia civil de Villajoyosa ha procedido á la captura de Rosa Botella, como autora de un robo de varios pañuelos á Isabel Galiana.

Por la guardia civil de Hondon ha sido capturado el director de la caja de reclutas de esta provincia, Tomás Segura Amorós.

Por el alcalde de Villajoyosa se han dado las órdenes oportunas, para la conservacion del monumento romano que existe en una propiedad de D. Miguel Ferrandiz.

NOTAS POLITICAS

Madrid 18.

Anteayer tarde (serian las cinco) al bajar del negociado de Comercio el empleado del ministerio de Fomento, don Amaro Alonso, y poner los pies en el pasillo estrecho que dá acceso, en el piso principal, al despacho del ministro y á otras dependencias, en el sitio mas oscuro de aquel pasillo y cerca del despacho del ministro, advirtió en el suelo un rollo de papel que le llamó la atencion; lo tomó en sus manos y lo pulsó, observó que de dicho rollo salia una mecha amarilla, idéntica á la que se suele emplear para encender cigarros, que estaba encendida.

Al momento calculó que el objeto que le habia llamado la atencion podia ser un petardo, y rápidamente cortó con un cortaplumas la referida mecha hasta muy cerca de su comunicacion con el cartucho.

Este cartucho, llevado al Congreso, por el señor director de Obras Públicas para que lo viese su jefe el señor Navarro y Rodrigo, y resulta ser en sus dimensiones; idéntico á los otros de que ya hemos dado cuenta en dias anteriores; salvo, que aparece reforzada la cubierta de papel fuerte, por un alambre delgado que lo cine en toda su extension.

El cartucho, aparte de esto, cuando fue colocado en Fomento, estaba envuelto en papel de periódicos, que resultó al ser visto, un número de «El Diario de Lugo», fecha 28 de Octubre de 1883.

Lo que contenga en sus entrañas el cartucho, petardo ó lo que sea, no lo sabemos, porque no lo he nos visto; pero debe saberse pronto, porque el señor Navarro y Rodrigo ha dado orden de enviarlo al señor Gobernador, para que éste á su vez lo haga llegar al Juzgado correspondiente.

Ayer mañana llegaron á Madrid los señores ministro y Subsecretario de Gracia y Justicia. Esperábanles en la estacion gran número de funcionarios y amigos particulares, á quienes comunicaron dichos señores las fa-

vorables impresiones que han recogido durante su expedicion.

Hoy impugnará en la alta Cámara el Senador D. Luis Silvela el art. 1.º del proyecto de ley que regula el ejercicio del derecho de asociacion.

El Ayuntamiento de Niebla ha nombrado hijo adoptivo suyo al señor Becerra.

Las enmiendas admitidas en el Senado á la ley de asociaciones harán necesaria la designacion de una comision mixta que en esta misma legislatura dédictámen, para que se apruebe en ambos Cuerpos Colegisladores, pues se quiere que antes de acabarse esta legislatura sea ley el proyecto.

La minoria conservadora se reunirá para acordar su actitud y su campaña en las bases del Código Penal, cuando haya dado principio la discusion del Jurado.

El miércoles calculamos que se acabará la Traslántica, por cierto con muchos votos de aprobacion, pues esta tarde al votarse la enmienda del señor Pedregal, y no obstante haberse corrido ya, á última hora, el rumor de que habia votacion, faltando por tanto de a Cámara bastantes diputados, ha sido desechada por 176 votos contra 14. En esta votacion los reformistas se han dividido, absteniéndose los amigos del marques de la Vega de Armijo, y los tres ó cuatro diputados de la mayoría que han apoyado las enmiendas.

Segun un suelto de «El Estandarte,» el Consejo del Banco de España, en sus últimas reuniones, ha acordado no intervenir en el arriendo de los tabacos.

Pero nos hemos informado, y resulta que la noticia no es exacta; que, por el contrario, continúa estudiándose este asunto, y que en los dias últimos ha celebrado importantes conferencias con el Sr. Puigerver, el Sr. Albacete.

El discurso que ha fijado la atencion en el Senado, ha sido el del Sr. Romero Giron, en defensa de la ley de asociaciones.

Este discurso, además de elocuente, contiene una gran copia de doctrina, digerida con mucha solidéz y expresada con suma claridad.

Tambien ha sido buen discurso, desde su punto de vista, el del Sr. Hernandez Iglesias.

Del asunto de Figueras se ha tratado tambien en el Senado, y por los telegramas que á última hora ha leído el Sr. Leon y Castillo, se deduce que no ha tenido la importancia que han dicho los periódicos.

La Reina Isabel, que el 28 saldrá para Paris, recibió por la mañana en audiencia particular al señor presidente del Consejo.

Los asuntos del Afghanistan, por los propósitos que se atribuyen á Rusia, parecen complicarse.

No sabemos más.

SECCION OFICIAL.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA.
DE ALCOY.

Don José Rivas Gonzales, Juez de primera instancia de esta Ciudad

Por el presente primer edicto se sacan á pública subasta, por término de veinte dias, las fincas siguientes:

Seis jornales de tierra aciles pinar, hoy plantada toda de olivos y viña, ó sean dos hectáreas noventa y nueve áreas diez y nueve centiáreas y cuarenta y seis decímetros cuadrados, situados en el término de la Villa de Biar partida de la Crehnetta Vermella, que lindan por Este con tierras de los herederos de Don Joaquin Bordera, por Sur con las de Doña Josefa Luna Bellot, por Norte con camino de Jativa y por Este con las de los referidos herederos de Don Joaquin Bordera, justipreciados en tres mil doscientas cincuenta pesetas.

Diez y seis jornales de tierra secana plantada de viña y olivos, ó sean siete hectáreas noventa y siete áreas ochenta y cinco centiáreas y veinte y cuatro decímetros cuadrados, sitos en el término del Pueblo de la Cañada partida del Monte ó Marti, lindante actualmente por Este con tierras de Don Joaquin Santonja, por Oeste con las de los herederos de Doña Francisca Bellot, por Norte con las de Don Luis Santonja y por Sur con las de José Quiles Martinez; en seis mil quinientas cincuenta pesetas.

Cinco hanegadas aproximadamente de tierra huerta, ó sean cuarenta y un áreas cincuenta y cinco centiáreas cuarenta y ocho decime-

tros cuadrados, situadas en el mismo término de la Cañada partida Brazal del Omet ó Albret, lindantes por Este con tierras de Don Andres Cerdá, por Oeste con las de Vicente Valdez, por Norte con las de Don Rafael Luna y por Sur con la acequia antigua del riego, acequia nueva en medio, en dos mil ciento veinte y cinco pesetas.

Dos jornales, y tres hanegadas y media, equivalentes á una hectárea veinte y ocho áreas ochenta y una centiáreas y noventa y ocho decímetros cuadrados, de tierra antes olivar y al presente plantada la mitad de viña, sita en término de Biar partida dels Cabe sals, en ocho bancales, que son mitad de cinco jornales, y una hanegada, lindante por Este con senda comun, por Oeste con tierras de José Garcia, por Norte con la de los herederos de Cristóbal Navarro Luna y por Sur con las de Don Rafael Luna, en mil trescientas setenta y cinco pesetas.

Tres jornales y tres hanegadas, dos cuartas y dos cuartillos, de tierra huerta, ó sean una hectárea setenta y nueve áreas setenta y dos centiáreas, y cuarenta y nueve decímetros cuadrados, sita en término de la Cañada partida del Pou dels Masos, lindante por Est con tierras de Don Andrés Cerdá, por Oeste con las del mismo y las de Dog Juan José Valdéz, por Norte con el camino de la Solana y por Sur con la acequia Madre, en siete mil setecientas cincuenta pesetas.

Un jornal y medio aproximadamente de tierra plantada de viña y olivos jóvenes con unos seis bancales de olivar viejo, equivalente todo á ciento diez y siete áreas sesenta centiáreas, sita en término de Biar partida del Llano del Algibe, lindante por Este y Sur con senda comun, por Norte con tierras de Don Rafael Luna y por Oeste con otras de mismo, en tres mil doscientas cincuenta pesetas.

Dos tahullas y media de tierra huerta, hoy plantada de viña y almendros, equivalentes á veinte áreas setenta y siete centiáreas y setenta y tres decímetros cuadrados, sita en término de la Cañada partida del portell ó portillo, lindante por Este y Sur con administracion de Payá, por Oeste con camino que dirige á Fuente la Higuera y por Norte con tierras de los herederos de Doña Josefa Gironés, en ochocientas setenta y cinco pesetas.

Una tahulla de huerta, ó sean ocho áreas treinta y una centiáreas y nueve decímetros cuadrados, hoy plantada de viña, sita en el propio término de la Cañada y en la misma partida, lindante por Este con tierras de los herederos de Don Vicente Santonja, por Oeste con las de Doña Josefa Gironés, por Sur con las de Jose Molina y Ferrer y por Norte con la acequia Madre, en trescientas setenta y cinco pesetas.

Una casa horno de pan cocer y sus ensanches, en los que se ha edificado de reciente un lagar y corral, situado en el pueblo de la Cañada calle de la Iglesia ó Mayor número trece de policia, lindante por la derecha con la calle de las Huertas, por la izquierda con terreno realengo y por espaldas con camino de Villena, en tres mil setecientas cincuenta pesetas.

Y otra casa situada en dicho poblado de la Cañada calle del Horno sin número de demarcacion lindante con otra de la herencia de Don José Luna por Levante y por los demas aires con calles públicas, en mil ochocientas setenta y cinco pesetas.

Para cuyo remate, que tendrá lugar en los estrados de este Juzgado, se ha señalado las diez de la mañana del dia veinte de Mayo próximo viniente, entendiéndose que las fincas se venderán una á una y separadamente por el orden que se hallan descritas; previniéndose á los que en dichos remates quieran tomar parte, que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de su avalúo y se consigne previamente en la mesa del Juzgado ó establecimiento destinado al efecto una cantidad por lo menos igual al diez por ciento del valor de los bienes, y que los títulos de propiedad están de manifestar en la escribania del actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, debiendo conformarse con ellos y no tendrán derecho á exigir ningunos otros; pues así lo tengo acordado en providencia del dia de hoy en los autos ejecutivos promovidos por el procurador Don Rafael Barceló Monllor en nombre de Don Modesto Pascual Maiques contra Don Carlos Luna Salazar sobre pago de cantidad.

Dado en Alcoy á quince de Abril de mil ochocientos ochenta y siete.

José Rivas Gonzales.

José Giner y Plá.

Servicio de la plaza.

PARA HOY 20 DE ABRIL de 1887
Parada: Regimiento Infanteria de Tetuan.
Hospital y provisiones: el mismo cuerpo.

El Coronel,
Navarro.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—Sta. Ines de Monte Pulcia
no, vg.

†

Esta noche á las oraciones continuará en la Parroquia de San Mauro y S. Francisco, y en el altar del Santísimo Cristo, el rezo del Santo Rosario, por el eterno descanso del alma de

Doña Maria de los Dolores

Moltó y Gosalbez

que falleció el 8 de los corrientes

La familia suplica á sus numerosos amigos la asistencia á este acto rigioso.

Alcoy 20 Abril de 1887.

ULTIMA HORA

Alcance postal-telegráfico

Madrid 19 (7'45 noche).

Ha sido votado el artículo primero del proyecto de ley sobre el asunto de la Traslántica, siendo aprobado por 233 votos.

El ex-mariscal Bazaine ha sido herido alevosamente por un alsaciano.

Madrid 19 (8 noche),

Por asuntos relacionados con las próximas elecciones municipales, ha dimitido el cargo de Alcalde de esta Villa y Corte el Sr. Abascal.

Tambien ha presentado su dimision el Director del Departamento de Gracia y Justicia en el Ministerio de Ultramar.

Madrid 19 (8'45 noche),

Se halla preso é incomunicado el alsaciano que trató de asesinar al ex-mariscal Bazaine, sin que hasta la hora presente se sepan los móviles que han impulsado á aquel á cometer el crimen.

En virtud de las gestiones del Gefe del Gobierno, el Sr. Abanal ha retirado la dimision presentada del cargo de Alcalde.

4 pº interior: 64-20.

Carne de membrillo ó codoñate.

Lo hay en cajas procedente de Andalucía. Clase superior, esquisito á precios módicos. Fabian Cantó, calle del Tap, n.º 15 piso 2.º

A SEIS REALES

Se dio kilo se vende el RICO QUESO GRUYER que se acaba de recibir en la Tienda de Santa Lucia.

3; SANTO TOMAS, 3.

SE COMPONEN TODA CLASE DE SIllas de sillero, asientos ordinarios desde 30 céntimos á 40, asientos ordinarios con viras finas pintado y todo. á 3 reales, asientos finos y pintados 6 reales.

Calle San Mateo, 23.
RAFAEL DE LAS ROSAS.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA
 Compañía general de Seguros sobre la vida
 DOMICILIADA EN BA
 CELONA.—ANCHA 64
CAPITAL DE GARANTIA 10.000.000 PESESETAS

PAGADEROS.
 Inmediatamente despues de la muerte del Só-
 cio. Despues de un plazo ó antes si ocurre su
 muerte. Trascirrido un plazo dado.
PAGADERAS.
 Inmediatamente durante toda vida.
 Solo durante un número de años.
 Despues de finido un plazo.
 Por supervivencia del beneficiario.
 A los ó mas personas con retencion ó sin

Delegado en Alcoy.—Carlos Perez, Santa Elena, 24.

Gran Hotel-Café Restaurant de Rigal
 PROPIETARIO Y DIRECTOR:
LORENZO RIGAL
 46.—San Nicolás.—46.

Habitaciones confortables y de lujo á precios incluso pupillaje desde 12 á 40 reales segun lo que ocupe y tiempo de estancia.
 Espaciosos salones para Banquetes, Mesa redonda, Almuerzos, Comidas á la carta, y servicios particulares. Ameno Jardin, Gabinete de lectura, Sala de Baños, Salon Billares, Carruaje de lujo. Se habla francés.
 El coche de la casa sale por los viajeros á la llegada de los coches diligencias á sus respectivas administraciones.
 Tambien se ofrece dicho carruaje al servicio público para dentro de la poblacion y su radio á los precios siguientes: Por una carrera con uno ó dos asientos 4 reales siendo por mas á 2 reales uno; por horas á 8 reales una, para fuera del radio, precio convencional.

El mejor reconstituyente
FERROQUINA BISLERI
 Representante en Alcoy,
BLÁS VILAPLANA
 AGENCIA GENERAL
 DE LA
Industria Lanera
 DE
Francisco Giralt Serrá
TARRASA.

Esta Agencia, la única en su clase en España, se encarga de la compra y venta de toda clase de máquinas nuevas y a lance para la industria lanera, como tambien suministrar á gal señores fabricantes toda clase de materias útiles á esta industria. Al efecto dispone de talleres para construccion y reparacion de máquinas, como tambien tiene en sus almacenes toda clase de accesorios y piezas sueltas. Cuenta con buenos e experimentados ingenieros quimicos y mecánicos, para toda clase de instalaciones de fábricas y máquinas, como para análisis de materias y recetas para tintes y demás operaciones quimicas: es órgano de esta Agencia
La Gaceta de la produccion lanera.
 Periódico que se publica los dias 40 y 25 de cada mes con mues tras, dibujos y grabados de máquinas, y es de reconocida utilidad para fabricantes, tintoreros, bataneros, hiladores, tejedores, como para todas las demás personas que se dedican esta industria.

Almacen de ferreteria, quincalla y lampisteria
 DE
NARCISO GUILLEN LOPEZ
 8 San Nicolás 8
 En este antiguo y acreditado establecimiento se acaba de recibir un grandioso surtido de camas de hierro del Pais y Etranjero desde el infimo precio de 45 y hasta 2,000 reales. En el mismo encontrarán un completo y variado surtido en Lámparas, Quinqués y todo lo concerniente al ramo de Lampisteria, como asimismo un brillante y escogido surtido de Loza de la Cartuja de Sevilla y cristal hueco del Pais y Etranjero.
 Cerrajería á precios de fábrica.
 Herramienta para artes y oficios. completo surtido.
 Depósito de Vidrios planos y Puntas de Pariste.

Papeles pintados
VALL 2
 ALCOY.

EBANISTERIA
 DE
JOSÉ REIG
 MERCADO, 8
 ALCOY.
 En esta acreditada casa, se acaba de recibir procedentes del pais y etranjero, un completo y variado surtido de camas de hierro, sillase de Viena y de sistema Trobat;
 Un sin número de bastones para caballero alta novedad, y varios géneros propios para regalos.
 Todo á precios fabulosamente baratos. En la misma casa hay un completo surtido en toda clase de muebles y tambien se fabrican por encargo á gusto de los señores compradores, á precios económicos.
 Especialidad en sillerías de tapiceria—8 Mercado, 8, ALCOY.

En la Imprenta de este periódico, encontrará el que lo desee, un variado surtido en objetos de escritorio.

Compañía de los ferro-carviles económicos
 de **VILLENA** á **ALCOY** á **YECLA** y **ALCUDIA**
DE CRESPIENS.

AVISO.
 Autorizada esta Compañía para abrir á la explotacion de mercancías el ramal de Villena á Yecla, del que la misma es concesionaria, se avisa al público, que desde el dia 23 del actual, queda dicho ramal abierto al servicio público para el transporte de toda clase de mercancías á pequeña velocidad.
 Las estaciones de Villena, Biar, Benejama, Bañeras y Bocarrente, admitirán y facturarán directamente mercancías para Yecla.
 La estacion de Yecla, admitirá y facturará toda clase de mercancías para las estaciones citadas y demás líneas combinadas.

Barcelona Marzo 1887.